



11 de Marzo de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día once de Marzo del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Alberto Guillermo Hidalgo Viguera	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Mtro. José Fernando García Villanueva	Secretario del consejo ciudadano de Seguridad Pública
Lic. Humberto López Páez	Consejero
Dr. José Adalberto Barrales Arias	Consejero
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Consejero
Dr. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Lic. Garrón Torres de la Cruz	Invitado Especial
C. Valentín López Romero	Invitado Especial - Barrio de Santiago
Cmte. Julio Rivera	Rpte. de la Dirección de Tránsito y Seguridad Pública
Lic. Eduardo García Anguiano	Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal.
 2. Lectura del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
 3. Seguimiento al Programa de Entrega de Reconocimientos a los elementos de Policía y Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (febrero 2009).
 4. Comentarios sobre el "3er Encuentro de los Cuerpos de Seguridad Pública con la Sociedad a la que Sirven" llevado a cabo el día martes 17 de febrero del 2009 en el Aula Francisco de Victoria de la UPAEP.
 5. Revisión de Avances de los proyectos del Consejo:
 - Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago.
 - Seguimiento al Proyecto Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial.
 - Homologación de criterios en función policial.
 - Manual de seguridad, para la prevención de delitos
 - Revista de Consetips. El Consejo Municipal a tu alcance.
- Asuntos Generales.
- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que



11 de Marzo de 2009

existe quórum legal para iniciar la sesión. El Secretario del Consejo Mtro. José Fernando García Villanueva continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para la firma de los presentes.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS ELEMENTOS DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

A continuación el Presidente del Consejo agradece la colaboración y asistencia del Secretario de Seguridad Pública del Ayuntamiento, así como de los representantes de las diferentes áreas de la misma Secretaría, a quienes les pide de la manera más atenta entreguen los reconocimientos que brinda el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública a los elementos más destacados del cuerpo policiaco y tránsito. El Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera, toma la palabra y solicita a los elementos destacados en esta sesión que pasen a tomar su reconocimiento para el acto protocolario, conforme escuchen su nombre.

Los Consejeros expresan su felicitación debido a su extraordinaria labor en la Secretaría, de igual modo, afirman palabras emotivas de reconocimiento y gratitud por la valiosa labor que ejercen en cumplimiento y seguridad de los ciudadanos de Puebla Capital. No dejan de omitir que los ojos de los ciudadanos a través de un Consejo como éste, son los que están al tanto de sus labores y acciones; por lo tanto, pide que los mismos elementos aplaudidos sean los portavoces ante sus compañeros de trabajo para que coexista un mejor desempeño.

Los elementos congratulados, agradecen al Consejo y al Secretario Mtro. Alberto Guillermo Hidalgo Viguera por la manera de motivarlos y reconocerlos; a lo que resulta un mayor compromiso cada día en su trabajo y desempeño.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- A continuación presenta ante el pleno el listado de elementos policiacos y de agentes de tránsito, para que los Consejeros voten y elijan a quienes se les va a reconocer en el mes de Abril. (Se anexa listado al acta). Los Consejeros inician el análisis de los elementos policiacos y agentes de tránsito, mismos que serán reconocidos en la próxima sesión de Abril y son:

Elementos Policiacos

- ➔ Alberto Váldez Alcántara
- ➔ Dulce Ma. Amparo Hernández
- ➔ Cirilo Vázquez Cruz

Elementos d Tránsito

- ➔ Rodrigo Solís Domínguez
- ➔ Erick Jazmany Madrid Amador
- ➔ Jesús Navarrete González
- ➔ José Hernández Rosete

Los Consejeros exteriorizan que no es posible reconocer a toda la lista de policías y elementos de tránsito sin embargo, piden que no por eso se les deje de reconocer; solicitando a las autoridades presentes que en su expediente se detalle que han sido reconocidos y candidatos a tener una mención honoraria por su alto desempeño para Puebla Capital.

Mtro. A. Guillermo Hidalgo Viguera.- Dice que si es posible pero no óptimo, por el motivo de no convertir el proceso en algo rutinario (oficio) y dejar de motivarlos, agrega que este es un estímulo valioso por su labor, a lo que considera que se esfuercen al siguiente mes (que es su responsabilidad, y se comprometan a lograr este tipo de reconocimientos. Por otro lado, no deja



11 de Marzo de 2009

de mencionar que la Secretaría les pide una copia fotostática de su reconocimiento para anexarlo a su expediente.

EL PROYECTO "3ER ENCUENTRO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LA SOCIEDAD A LA QUE SIRVEN"

El Presidente del Consejo señala que este evento alcanzó los objetivos propuestos por el Consejo Ciudadano con una excelente participación, mismo que se llevo a cabo el día martes 17 de febrero en la Universidad UPAEP, dando inicio a las 9:00 a.m., fue una bienvenida por parte del Rector de la UPAEP, posteriormente como primer tema y expositor se tuvo la presencia del Mtro. Alberto Hidalgo Vígueras Secretario de Seguridad Pública y Transito Municipal, la participación de sus Directores de áreas, la participación del tema Percepción Ciudadana sobre la Seguridad Pública con el Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho Presidente del Consejo de Seguridad Pública, posteriormente se contó con la participación del Subprocurador de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla.

Se tuvo una amplia participación de la sociedad civil, funcionarios y estudiantes. Agrega que con estas acciones el Consejo Ciudadano va obteniendo las metas propuestas, y de antemano agradece a todos los Consejeros; sobre todo a los organizadores por la gestión y apoyo para el evento, así como al Secretario Ejecutivo Lic. Alejandro Avila Friginals, a la Universidad por prestar sus instalaciones y de quienes se recibieron excelentes comentarios, afirmando que la Universidad está abierta para la realización de otros proyectos del Consejo. (Se muestra ante el pleno las fotografías del evento).

Dr. José Antonio Muñoz Leppe.- Revela que en este mismo evento, al platicar con varios elementos de policía, le hacen la petición o la forma de gestionar a través del Consejo, que se les apoye con becas para continuar estudiando y obtener una licenciatura (en las diferentes Universidades que tiene como representación el Consejo Ciudadano), y deja en la mesa está inquietud para que el Consejo vea la posibilidad de apoyarlos.

Mtro. A. Guillermo Hidalgo Vígueras.- A nombre de toda la Secretaría agradece al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, el ánimo y la manera de continuar con estos Encuentros, los cuales son enriquecedores, tanto para la sociedad civil, las autoridades municipales y elementos de policía y tránsito; no omitiendo que cada Encuentro deberá rebasar al anterior con temas trascendentales para Puebla, y colocar a este Municipio a la vanguardia en Seguridad Pública; agrega que es un reto pero con ciudadanos como los que se encuentran en este tipo de organismos es posible.

Continúan con el siguiente punto del orden del día y se informa que para el Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago falta poca información para completarlo, y entrar a la segunda fase, la cual consiste en acordar con el Secretario de Seguridad Pública y que los instruya de ¿Cómo se va a manejar el producto? Y presentar resultados en la próxima sesión para conocimiento del Consejo.

SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CERTIFICACIÓN POLICIAL

Se menciona que este tema faltan tres módulos y en base al proyecto, pide que se vote en el Consejo a efecto de hacer una invitación directa por parte del Consejo a una instancia académica.

Ante la solicitud la Universidad IBERO (representante Dr. Adalberto Barrales Arias) ofrece el apoyo para impartir el módulo con el tema "Derechos Humanos", solamente faltarían dos módulos



11 de Marzo de 2009

(Primeros Auxilios y Ética) que bien se le podría solicitar a la CANACO (por parte de su representante) y el Presidente del Consejo se compromete a gestionar el tema de Ética ante el Tecnológico de Monterrey, así como aclarar que esta certificación estará avalada por el propio Consejo Ciudadano.

Ante la apertura de los Consejeros al ofrecer los módulos, los representantes de cada Organismo requieren temas, fechas y toda la información que lleva la logística para iniciar con el trámite ante las Universidades.

El Secretario Mtro. Alberto G. Hidalgo Viguera ofrece dar información (lineamientos de la academia nacional y algunas sugerencias para los temas), con el objeto de reforzar los contenidos en los diferentes módulos que serán impartidos hacia los elementos de policía y tránsito del Municipio.

Se agradece el gesto del Secretario y aprovechando de su participación le piden que antes de impartir los temas, estén revisados por él como Secretario y máxima autoridad en la dependencia, esto con el propósito de brindar temas que sean de calidad y congruentes a las necesidades de sus elementos, por ejemplo; exponerles que significado y alcance tiene la Seguridad Pública, así como incluir temas que utilicen como herramientas de trabajo, etc., por otro lado, al tener la presencia en la sesión del Lic. Eduardo García Anguiano Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública, se le invita para que se sume a este nuevo proyecto y participe con alguna intervención.

Lic. Eduardo García Anguiano.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública, toma la palabra y afirma su participación y expone el ejemplo del tema "la inducción a lo que es la Seguridad Pública a nivel municipal, incluso a nivel internacional" materia que se impartía con el nombre de sistemas de seguridad, la cual se puede preparar a manera de bibliografía para impartirla. Los Consejeros aceptan la propuesta y expresan que se arme un nuevo módulo con el nombre de esta materia y enriquecer la participación de las autoridades municipales.

HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS EN FUNCIÓN POLICIAL

Para este tema se informa que hace falta la participación de las instituciones académicas para que facilite sus instalaciones y se lleve a cabo el evento (mismo que ya está diseñado), así mismo se comenta que las autoridades de la UPAEP desean participar en el evento y proponer nuevamente como sede a la UPAEP para realizarlo. El Presidente del Consejo Ciudadano y con la aprobación del pleno acepta la petición de la UPAEP, para que se realice en la Universidad y agradeciendo el gesto.

MANUAL DE SEGURIDAD, PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

Rápidamente indica el Presidente que la propuesta es básicamente una forma para que la ciudadanía que no tenga el conocimiento de ¿cómo generar su propia seguridad? Conozca fielmente que es lo que tiene que hacer para obtenerla en la vida diaria, en donde la propuesta es empezar a generar un manual para Puebla Capital, que se le hará llegar al ciudadano y se adjuntarán algunos tips de seguridad a desarrollar algunas propuestas, etc., esto con el objeto de que la ciudadanía alcance un conocimiento básico del tema sin embargo en este momento no están presentes los consejeros que propusieron el proyecto, dejándolo como tema pendiente para la próxima sesión.

ASUNTOS GENERALES



11 de Marzo de 2009

El Presidente del Consejo señala que uno de los acuerdos dentro del Consejo era enviar invitaciones a las diferentes Universidades para que enviarán a un representante y de esta manera nutrir al Consejo con ciudadanos honoríficos y que posean el perfil del Consejo, a lo cual se ratifica a dos Consejeros que vienen en representación de la CANACO.

Dr. José Antonio Muñoz Leppe.- Indica que en el tema relacionado con la revista propuesta dentro del Consejo y si es aprobada, considera viable promoverla juntamente con otro proyecto (el cual lo pone a consideración del Consejo) denominado "Reconocimiento Ciudadano como ejemplo del Ciudadano poblano como alto compromiso de Seguridad Pública" (Se anexa presentación).

Los Consejeros indican que es favorable el proyecto, solamente hay que hacer algunas sugerencias y detallarlo para iniciar con las gestiones necesarias y darle difusión a la revista y a este nuevo proyecto, por lo que se dejará en la mesa para compartir aspectos como tiraje, diseño y considerar los costos para conocer su viabilidad.

Lic. Eduardo García Anguiano.- Comenta que se podrían gestionar recursos federales del SUBSEMUN al Estado y este a su vez al Municipio y obtener fondos, para lo cual informa que se le otorgaron 25 mdp para este año al Municipio y apoyar en el equipamiento, capacitación, etc. de la S.S.P (desarrolla más el tema), y finaliza que en el momento que sea firmado el acuerdo se hará del conocimiento al Consejo.

Lic Alejandro Ávila Fragnals.- De manera breve informa que el consejero Cristian Steger informo de su inasistencia a la sesión, por motivos personales ofreciendo un disculpa; por otro lado, específica que esta sesión se tomará como ordinaria y no como extraordinaria como se suponía en un principio, así como sugerir que los avances de los proyectos se dejen para la sesión del mes de abril. Agrega que próximamente se llevará a cabo el evento del 1er. Informe de Actividades de los Consejos Ciudadanos en el Patio del Palacio Municipal a las 19:00 hrs., esperando contar la presencia de los consejeros y de las autoridades.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día de 30 de Abril del 2009.
- En la sesión de Abril se llevará a cabo el procedimiento de entrega de reconocimientos para elementos de policía y tránsito, que eligieron en sesión el Consejo Ciudadano
- Se enviará un oficio a la Secretaría de Seguridad Pública, en donde se le solicitará al Secretario que los elementos reconocidos se les anexe a su expediente su reconocimiento.
- Para el tema de Certificación Oficial las Universidades IBERO, y posiblemente Tecnológico de Monterrey así como la CANACO, cubrirán la impartición de los módulos que faltaban.
- Se le enviará un oficio al Secretario de Seguridad Pública, para que envíe al seno del Consejo toda la información relacionada al proyecto del Consejo "Certificación Policial"
- Se acepta la propuesta de la UPAEP, para que sea sede del evento denominado "Homologación de Criterios en Función Policial"